

Enero 4, 2021

A partir de este mes tributarán una alícuota del 2,5 por ciento. Así lo dispuso el gobernador Omar Gutiérrez, quien destacó una recuperación de los puestos de trabajo en el sector de la construcción.

El gobernador Omar Gutiérrez anunció hoy una disminución del 50 por ciento en la alícuota del Impuesto a los Ingresos Brutos (IGB) para los distintos oficios de la actividad de la construcción en la provincia.

Durante una conferencia ofrecida en Casa de Gobierno, el mandatario explicó que “a partir de este mes de enero, trabajadores como yeseros, electricistas, pintores, plomeros y otros vinculados al sector de la construcción pasarán a tributar el 2,5 por ciento en vez del 5 por ciento como lo venían haciendo” y precisó que esto significa una inversión fiscal del estado neuquino de unos 25 millones de pesos por año.

Gutiérrez dijo además que “se está verificando un crecimiento en la actividad de la construcción, que se ve reflejado en el aumento de los puestos de trabajo registrados” en ese sector y detalló que “en octubre pasado se contabilizaron 10.570 puestos de trabajo contra los 10.120 de mayo, habiendo tocado un piso de 9.516 en julio”.

Leer la nota completa en: [Neuquén Informa \(+\)](#)